

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

MEMORANDO - DIAM - 1277 - 2025

Para: **GRACIELA PALACIOS**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental



De: **DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY**
Director de Información Ambiental

Asunto: Verificación de Coordenadas

Fecha: Panamá, 05 de junio de 2025



En atención al memorando DEEIA-0321-2305-20253, donde se solicita verificar mediante cartografía, las coordenadas presentadas para ubicación de las mismas, del proyecto “Extensión de Línea de Santa Fe al Hospital en Metetí”, cuyo promotor denominado es el “Ministerio de Salud” le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

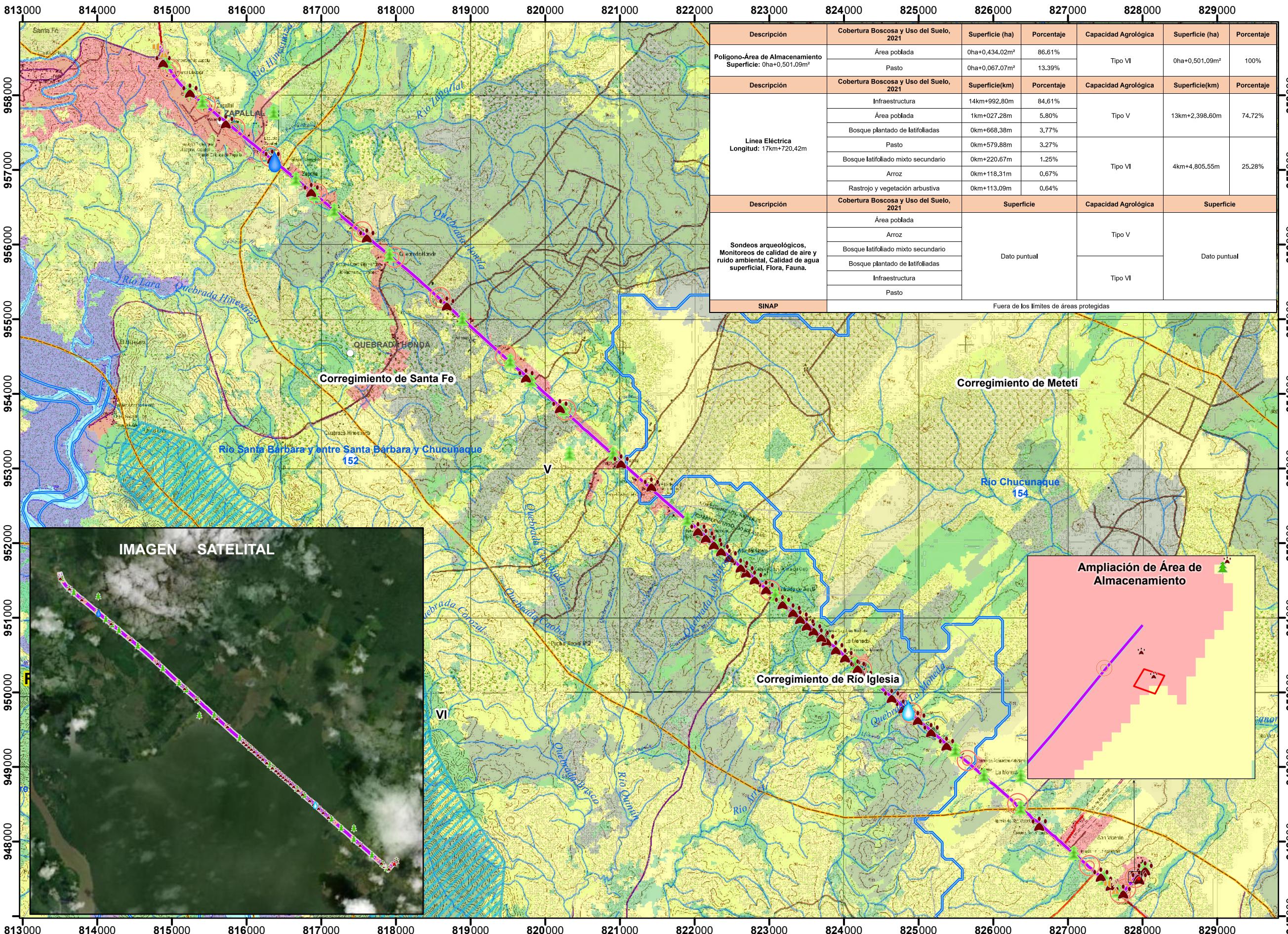
Variables	Descripción
Coordenadas de los sondeos arqueológicos, Coordenadas de Monitoreo de Calidad de aire y Ruido Ambiental, Calidad de agua superficial (MU01. Río Zapallal, MU02. Río La Moneda), Coordenadas del levantamiento de flora, Coordenadas del levantamiento de fauna.	Datos puntuales (99 coordenadas)
Área de Almacenamiento	Superficie: 0ha+0,501.09m ²
Línea Eléctrica	Longitud: 17km+720.42m
División Política Administrativa	Provincia: Darién Distritos: Santa Fe y Pinogana Corregimiento: Zapallal, Río Iglesias, Santa Fe (Cabecera) y Metetí.
Cobertura Boscosa y Uso de Suelo 2021	Infraestructura Área poblada Bosque plantado de latifoliadas Pasto Bosque latifoliado mixto secundario

	Arroz
	Rastrojo y vegetación arbustiva
Capacidad Agrológica	Tipo V y VI
Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Fuera de los límites de Área Protegidas

Adj.: Mapa
DEFP/aodgc/aat/ma
CC: Departamento de Geomática



PROVINCIA DE DARIÉN, DISTRITOS DE SANTA FE Y PINOGANA, CORREGIMIENTOS DE ZAPALLAL, SANTA FE (CABECERA), RÍO IGLESIAS Y METETÍ, VERIFICACIÓN DE EXTENSIÓN DE LÍNEA DE SANTA FE AL HOSPITAL EN METETÍ - DEEIA-0321-2305-2025



LEYENDA

- Lugares Poblados 2010
- Ríos y quebradas
- Red Vial
- Límite de corregimiento
- Cuencas Hidrográficas No. 152, Río Santa Bárbara y entre Santa Bárbara y Chucunaque y No. 154, Río Chucunaque
- Monitoreo Ruido Ambiental y Calidad de aire
- Área de Almacenamiento
- Postes de Línea Eléctrica
- Sondeos arqueológicos
- Flora
- Fauna

Capacidad Agrológica

- V No arable, poco riesgo de erosión, pero con otras limitaciones, apta para bosques y pastos.
- VI No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva.

Cobertura y Uso de Suelo, Año 2021

- Bosque latifoliado mixto maduro
- Bosque latifoliado mixto secundario
- Bosque de manglar
- Bosque plantado de latifoliadas
- Rastrojo y vegetación arbustiva
- Arroz
- Pasto
- Superficie de agua
- Área poblada
- Infraestructura

Nota:
1. Los elementos se generaron en base a las coordenadas suministradas.
2. Los elementos se ubican fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP.
3. El dato puntual punto 8 de la información "coordenada del levantamiento de fauna" y el dato puntual 5 de la "información coordinada del levantamiento de flora", se encuentran fuera de los límites del territorio nacional, es posible que contengan algún error.



Escala 1:50,000
3 1.5 0 km

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática
Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Solicitud-DEEIA-0321-2305-2025 - Categoría I.

Localización Nacional

